

Contribución de la Administración General de Puertos S.E. a los objetivos de desarrollo sostenible

Cop - Año 2022



Administración
General de Puertos



Ministerio de Transporte
Argentina

*primero
la gente*

Cop - Año 2022

Contribución de la Administración General de Puertos S.E. a los objetivos de desarrollo sostenible.



Quienes formamos parte de la actividad portuaria entendemos que el crecimiento a largo plazo debe acompañarse con una gestión sostenible.

Es por ello que, la Administración General de Puertos S.E tiene como visión contribuir a la planificación y el desarrollo integral del sistema portuario argentino, con una visión federal y de conjunto que privilegie la reducción de las desigualdades, la conectividad internacional, la generación de empleo, la adaptación al cambio climático, la sustentabilidad socioambiental y la integración urbana, observando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas.

AGP realizó la **Comunicación sobre el Progreso (CoP) para informar sobre la gestión del año 2022** en el marco de su participación como miembro adherente a Pacto Global Red Argentina. Tal como establece Pacto Global, esta Comunicación/Informe de Progreso consiste en una divulgación pública requerida con el objetivo de fomentar el rendimiento de cuentas sobre el desempeño de la sostenibilidad corporativa; impulsar el desempeño de la sostenibilidad corporativa y mejorar la contribución al logro de los ODS por parte de los participantes.

A continuación, se presenta una síntesis en donde se incluyen los ODS sobre los cuales la compañía considera que hace una contribución relevante.



Educación de calidad.

A través del Centro Nacional de Capacitación Portuaria (CENCAPOR) la AGP impulsa la capacitación continua y el desarrollo profesional de las trabajadoras y los trabajadores del sector y todos aquellos que integren la comunidad portuaria de habla hispana.

Durante el año 2022 se proyectaron un total de 20 actividades con asignación presupuestaria y otras 12 sin presupuesto.

Asimismo, se dictaron 38 cursos de modalidad dual, tanto presencial como virtual, que abarcaron desde la formación en técnicas administrativas, legales, portuarias, hasta la gestión de proyectos y la profundización en herramientas de procesamiento y análisis de datos.



Igualdad de género.

La AGP está comprometida con la equidad en materia de género, tanto que seguimos trabajando en el marco de la Comisión de Trabajo en Políticas de Género de AGP, que se creó en 2020 y es de relevancia para nuestro ámbito de trabajo. Las siguientes son acciones realizadas en el período.

- Capacitación en cumplimiento de la “Ley Micaela”: durante el 2022 participaron 106 trabajadores/as.

- Estamos trabajando en la aplicación del Cupo Laboral Travesti Trans según lo establecido en el Decreto Presidencial N° 721/2020.

- Diseño de contenidos de comunicación en general y para redes inclusivo.

- Incorporación de mujeres a áreas operativas, como choferes de automotor, y también en Tráfico y Tracción, entre otras.

- Trabajo en el Protocolo de actuación ante casos de violencia.



Energía asequible y no contaminante.

La AGP está comprometida en la adopción de medidas de eficiencia energética y la implementación de energías renovables. Con el fin de propender a un uso eficiente de la energía eléctrica y de concientizar a los usuarios sobre el uso racional y eficiente de dicho recurso, se creó el Programa de Eficiencia Energética. (Aprobado mediante Res. N° 105-AGPSE-2017 y modificado por la Res. N° 02-AGPSE/2018).

Durante el 2022 AGP continuó desarrollando las siguientes acciones:

- Se identificó el estado de gestión de la energía en los permisionarios y concesionarios del puerto.

- Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de paneles solares con el objeto de detectar posibles deficiencias y/o ajustes en los paneles instalados.

Además:

- Se llevó a cabo una capacitación al personal en residuos reciclables y consumos de energía.



Trabajo decente y crecimiento económico.

La AGP actúa de acuerdo con la relevancia que, como organismo público portuario, tiene en la cadena logística multimodal del transporte de mercancías y pasajeros, y del impacto de las acciones sobre el desarrollo del país y la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, se hace hincapié en la ejecución de emprendimientos y proyectos con retorno económico, pero también con alto impacto social, desde una perspectiva equilibrada, interviniendo sobre la

infraestructura, la provisión de servicios y la coordinación de los actores de la comunidad portuaria.

La AGP administra el único puerto federal de la Argentina, Puerto Buenos Aires, el cual opera más del 62% de la carga contenerizada del país y participa en el diseño y desarrollo de obras y proyectos de envergadura a nivel nacional. La AGP contribuye al crecimiento constante del sistema portuario argentino, al desarrollo económico, la mejora productiva y la conectividad internacionales y regional, la generación de empleo, la sostenibilidad y la promoción del comercio exterior de nuestro país. Además, desde el mes de septiembre de 2021 comenzó a gestionar la Vía Navegable Troncal (VNT).

Durante el 2022, AGP realizó:

- Gestión de la Vía Navegable Troncal 2022: se generaron ingresos por 211.662.926 USD, costes por 173.472.406 USD, con un resultado final positivo de 38.190.520 USD. El mismo se dio en el contexto de una histórica bajante del río, que implicó la necesidad de más barcos para trasladar la cosecha –aumentando los ingresos-, mientras bajó sensiblemente el dragado necesario para mantener el canal –bajando el gasto-. A su vez, entre las inversiones realizadas se destaca la instalación del Sistema de Monitoreo (SiMon).
- Se manipularon a través del Puerto Buenos Aires 7.549,4 miles de toneladas, registrándose una cifra superior a la movilizada durante el 2021.
- La temporada 2021/2022 significó la reactivación del turismo de cruceros en nuestro país tras la pandemia por covid-19. Recibimos 1.275 pasajeros.
- El 100% de los empleados se encuentran bajo convenio colectivo de trabajo.



Industria, innovación e infraestructura

Desde la AGP se realizan las obras de infraestructura que permitirán ampliar la capacidad operativa del puerto. Además, AGP brinda asistencia técnica y logística para obras de infraestructura portuaria en toda la Argentina, y como organismo técnico tiene gran incidencia en el diseño de la política portuaria nacional. Entre otros trabajos, realiza los estudios sobre el acondicionamiento del Canal Magdalena, que integrará los puertos fluviales con los puertos marítimos del país, y está a cargo de la confección de los pliegos del corredor marítimo austral, que conectará por aguas argentinas las provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz, así como la ampliación del muelle de Ushuaia –que sumará más de 100 metros-.

Durante el 2022 se avanzó en un total de cincuenta y tres (53) obras y proyectos en el marco del Plan de Obras 2020-2023 de Puerto Buenos Aires.



Ciudades y comunidades sostenibles.

La sostenibilidad implica cumplir con la actividad económica sin perder el foco en la conservación y cuidado del medioambiente. La promoción de políticas y procesos sustentables y la preocupación por la sostenibilidad ambiental se han convertido en una de las principales tendencias de la industria marítimo-portuaria, que afecta a los actores de la industria y también a la comunidad en general.

La AGP se propone darle centralidad a la sostenibilidad medioambiental, buscando asegurar que las actividades se desarrollen con cuidado del ecosistema, la biodiversidad y los recursos naturales.

Durante el 2022 AGP continuó desarrollando las siguientes acciones:

- Gestión de las Emisiones Para Permisionarios: Se realiza a través del Programa de Eficiencia Energética de la AGP, el cual incluye un formulario-encuesta para relevar fuentes de emisiones, cantidad de combustible consumido y km recorridos. Con esta información se busca definir las medidas para contribuir a mejorar la calidad del aire.
- Programa de Gestión Integral de Residuos.
- Plan de Emergencias en caso de Derrame de Hidrocarburos en Espejo de Agua.
- Programa de movilidad sustentable.

Además:

- Se aprobó el Plan Nacional de Emergencias en caso de contaminación por hidrocarburos y otras sustancias nocivas y potencialmente peligrosas para la Vía Navegable Troncal, una herramienta esencial para la prevención de riesgos, mejorar la seguridad de la navegación y contribuir al cuidado ambiental.
- Se renovó el servicio de consultoría con el objeto de implementar acciones de coordinación en la actualización, seguimiento y mantenimiento de los Sistemas de Gestión certificados por la organización en el área de Ambiente (según estándar ISO 14.001:2015).



- Adquisición de elementos y material para gestión y prevención de derrames.
- Tanques/Desinsectación.
- Bocas Tormenta.
- Residuos 2.
- Efluentes.
- Adquisición de Tanques IBC 1000.
- Covid- 19 – Dengue.
- Muestras.
- Varios derrames.
- Seguimiento del programa de gestión ambiental vigente (VNT).
- Convenio de asistencia técnica y fortalecimiento institucional - Universidad de la Matanza (UNLaM)
- Capacitaciones ambientales - campaña de concientización.
- Mantenimiento de la planta de tratamiento de ZAP.
- Auditoría ambiental del relleno al norte del 6to espigón.
- Inspecciones y controles ambientales a permisionarios y concesionarios.
- Programa de gestión integral de residuos.
- Programa de eficiencia energética.
- Controles ambientales a obras.
- Convenio Facultad De Ciencias Económicas De La Universidad De Buenos Aires (F.C.E.- U.B.A.).
- Estudio de caracterización fisicoquímica de agua superficial y sedimentos de la dársena sur.



Acción por el clima.

La promoción de políticas y procesos sustentables y la preocupación por la sostenibilidad ambiental se han convertido en una de las principales tendencias de la industria marítimo-portuaria, que afecta a los actores de la industria y también a la comunidad en general.

La AGP se propone darle centralidad a la sostenibilidad medioambiental, buscando asegurar que las actividades se desarrollen con cuidado del ecosistema, la biodiversidad y los recursos naturales.

Lineamientos:

- Implementar estudios ambientales vinculados al desarrollo de obras.
- Incorporar las mejores prácticas de seguridad medioambiental a la VNT.
- Realizar controles medioambientales de manera continua a los permisionarios y obras.
- Mantener un estricto control de la calidad de las aguas y afluentes.

En el contexto de la Política Ambiental definida como parte del Sistema de Gestión Ambiental certificado según norma ISO 14001:2015 la AGP se compromete a la prevención y el de la contaminación para la protección del ambiente, mediante el uso de procedimientos, prácticas, materiales o productos que la eviten, reduzcan o controlen. Es así que la AGP control implementa dentro de su jurisdicción medidas (tanto directas como indirectas) de gestión de emisiones a la atmósfera. Estas medidas forman parte del Plan de Gestión Ambiental y a través de estas se busca disminuir las emisiones de gases y de material particulado que se dan como resultado del desarrollo de actividades dentro de jurisdicción portuaria.

Como parte del Plan de Gestión Ambiental 2021 se definieron los objetivos de Monitoreo de Obras y Eficiencia en Uso de Recursos Naturales los cuales contemplan el aspecto ambiental de generación de gases y material particulado.

La AGP continúa adherida a los programas Environmental Ship Index (ESI) y al Green Award (GA), que impulsan un sistema de bonificaciones a los buques que cuidan el medio ambiente.



Alianzas para lograr los objetivos.

Desde 2017, la AGP adhiere al Pacto Global de Naciones Unidas, por lo cual, en su desempeño cotidiano se alinea con los principios establecidos en materia de derechos humanos, trabajo decente, medio ambiente y anticorrupción, a fin de contribuir a los “17 Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS).

Para ello, la AGP mantiene una red de alianzas con organizaciones del sector público y privado a nivel nacional e internacional que tienden a fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, en miras a contribuir a los “17 Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS) creó y mantiene alianza con: Ministerio de Transporte de la Nación, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) de la Nación - Red Argentina del Pacto Global, Consejo Portuario Argentino (CPA), Consejo Federal Portuario (CFPORT), Comisión Interamericana de Puertos (CIP-OEA), Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Asociación Internacional de Ciudades y Puertos (AIVP).



Administración
General de Puertos



Ministerio de Transporte
Argentina

*primero
la gente*